



Resolución de Consejo Directivo **70 / 2023 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 8116/2019- Licencia con goce de haberes- JTP-SIM-Interino- Asig.
Materiales y Construcción de Equipos Solares - Lic. Fabio Hernán López
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
02/03/2023

VISTO la Nota N° 235/2023-EXAdirmensentarchdig-UNSa, del Lic. Fabio Hernán López, solicitando licencia con goce de haberes en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en la asignatura Materiales y Construcción de Equipos Solares, que se dicta en la localidad de Cafayate, y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. López, pide licencia con goce de haberes desde el 27 de febrero hasta el 12 de abril del 2023, por el otorgamiento de una beca para desempeñarse en la Universidad Politécnica de Lodz en Polonia.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja:

Visto:

La Nota mediante la cual el Lic. Fabio López solicita licencia con goce de haberes en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura Materiales y Construcción de Equipos Solares, extensión áulica Cafayate, Facultad de Ciencias Exactas.

La Res. R N° 343/83 de Régimen de Licencias y Justificaciones para el personal docente y de investigación de esta Universidad.

El Convenio Colectivo para Docentes Universitarios Decreto 1246/15.

El visto bueno del coordinador de extensión áulica Cafayate.

Esta comisión aconseja:

Tener por otorgada al Lic. Fabio López licencia extraordinaria con goce de haberes en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Interino - Dedicación Simple de la asignatura Materiales y construcción de Equipos Solares correspondiente a la carrera TUES que se dicta en extensión áulica Cafayate desde el 27 de febrero de 2023 y hasta el 12 de abril de 2023, de acuerdo a lo reglamentado por el art. Artículo 15 inciso a) de la RES Rectoral N° 343/83.

Que el Consejo Directivo, en su 1° Sesión Ordinaria celebrada el día 15 de febrero de 2023, constituido en Comisión elabora el siguiente despacho el cual es aprobado por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación. Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:



Resolución de Consejo Directivo **70 / 2023 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 8116/2019- Licencia con goce de haberes- JTP-SIM-Interino- Asig.
Materiales y Construcción de Equipos Solares - Lic. Fabio Hernán López
De: **EXACTAS-Departamento Personal**




Salta,
02/03/2023


ARTÍCULO 1º.- Tener por otorgada la licencia extraordinaria con goce de haberes al Lic. Fabio Hernán LÓPEZ, DNI N° 36.280.950, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - INTERINO – DEDICACIÓN SIMPLE de la asignatura Materiales y Construcción de Equipos Solares, localidad de Cafayate, 27 de febrero de 2023 y hasta el 12 de abril de 2023, de acuerdo a lo reglamentado por el art. Artículo 15 inciso a) de la RES Rectoral N° 343/83, para desempeñarse en la Universidad Politécnica de Lodz en Polonia, por haber sido beneficiado por una beca.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Lic. Fabio Hernán López, Ing. Capalbi, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

ORL/smv/cag


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa